



INFORME JUSTIFICATIVO DE NECESIDAD Y PROGRAMACION DEL GASTO EN CONTRATOS MAYORES

A) JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD:

Objeto del contrato: **“TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA HERRAMIENTA DE CÁLCULO DE HUELLA DE CARBONO Y TOMA DE DECISIONES ENMARCADA EN EL PROYECTO DIGITAL COLOGISTICS”**.

Justificación explicativa; Para garantizar el correcto funcionamiento de la herramienta de cálculo de huella de carbono y toma de decisiones, así como tener acceso a su soporte y actualizaciones durante un periodo de 12 meses a partir de la puesta en producción de la herramienta, la cual está enmarcada en el proyecto Digital Cologistics, financiado por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) mediante la convocatoria Interreg POCTEP, es necesaria la contratación del mantenimiento de la misma.

El período aproximado de ejecución será de 12 meses.

D) AUTORIZACION Y APROBACIÓN DEL GASTO

Realizadas las comprobaciones pertinentes, se constata la existencia de crédito presupuestario suficiente (compromiso de crédito nº 7912 de contabilidad) para la realización del gasto que se propone en la justificación de la contratación antes descrita.

EN CONSECUENCIA, se propone a la PRESIDENCIA de la Autoridad Portuaria, que de acuerdo con el artículo 323 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público y Resolución del Consejo de Administración de fecha 28 de septiembre de 2018 (BOE nº 240, 4 de octubre de 2018), que se apruebe la justificación y programe el GASTO de **CINCO MIL EUROS (5.000,00 €)**, sin incluir el IVA, para la contratación de **“TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA HERRAMIENTA DE CÁLCULO DE HUELLA DE CARBONO Y TOMA DE DECISIONES ENMARCADA EN EL PROYECTO DIGITAL COLOGISTICS”**, imputándose al presupuesto de GASTO de esta Autoridad Portuaria la cantidad de 2.916 Euros para el año 2024 y la cantidad de 2.084 Euros para el año 2025, realizándose a través de concurso abierto.

Vigo, a 16 de mayo de 2024



